

Nota Informativa

Evolución de los Recursos del Ramo 13 “Marina” Enero-Junio de 2024

Presentación

El objetivo central de la presente nota es mostrar el comportamiento de los recursos programados, modificados y observados del Ramo 13 “Marina”, durante el primer semestre de 2024.

El propósito de explicar el comportamiento presupuestal observado en dicho Ramo al cierre de junio del presente año, y el cumplimiento de lo establecido en su Estrategia Programática para el ejercicio fiscal 2024, según dicho documento, entregado con el Proyecto de Presupuesto de Egresos, identificando los Programas Presupuestarios (Pp) que determinaron las variaciones observadas, así como las áreas de oportunidad que se advierten, a partir del cotejo contra la Estrategia prevista.

Antecedentes

La Secretaría de Marina, conforme se establece en el Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene como funciones, entre otras cosas, organizar, administrar y preparar la Armada, que es una Institución Militar Nacional de carácter permanente.

La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, ejecuta el "Plan Marina de Auxilio a la Población Civil en Casos y Zonas de Emergencia o Desastre", con acciones de apoyo en eventos nacionales e internacionales, con el fin de mitigar los efectos destructivos de fenómenos hidrometeorológicos o antrópicos, también impulsa el desarrollo marítimo nacional, al efectuar obras de dragado de mantenimiento y construcción, en los mantos acuíferos para lograr un mejoramiento y crecimiento del desarrollo portuario, para lo cual dispone del equipo necesario, así como con personal capacitado.

Adicional a estas labores sustantivas, derivado de recientes modificaciones a la normatividad que rige a esta Secretaría, se han ampliado algunas funciones, dando lugar, a partir de septiembre de 2022, a la adición de cuatro Entidades Paraestatales bajo su coordinación, a saber:

1. Se autoriza la Constitución de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Turística Integral Islas Marías, S.A. de C.V., conforme a la Resolución del día 22 de septiembre de 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
2. La Entidad Paraestatal denominada Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., según el Acuerdo por el que se agrupa al Sector Coordinado por la Secretaría de Marina, de fecha 14 de octubre de 2022, en el mismo DOF.
3. La Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, denominada Administración del Sistema Portuario Nacional Acapulco, S.A. de C.V., agrupada al sector coordinado por esta Secretaría de Marina. Resolución del 24 de noviembre de 2022, según se publicó en el DOF, y

4. La Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Administración del Sistema Portuario Nacional Cabo San Lucas, S.A. de C.V., agrupada al sector coordinado por la Secretaría de Marina y cuya constitución se autorizó mediante el Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha del día 29 de diciembre de 2022, e igualmente publicado en en el DOF.

Además, el 14 de marzo de 2023, se publicó en el DOF el Decreto por el que se crea el Organismo Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, sectorizado al Ramo 13 Marina.

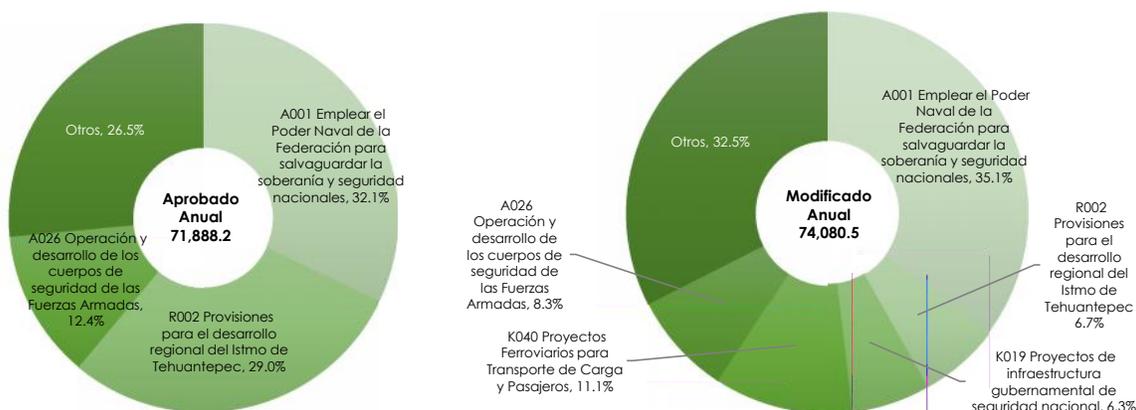
A raíz de estas modificaciones es que el Ramo 13 “Marina” dispone de recursos presupuestales para realizar diversas obras de infraestructura relativas a Proyectos Prioritarios del Gobierno Federal, como la construcción y equipamiento de las Líneas Férreas del Istmo de Tehuantepec (obra y adquisición), entre otras.

Evolución de los recursos del Ramo 13 “Marina” durante 2024

Para el ejercicio presupuestal 2024, la H. Cámara de Diputados aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PEF 2024) al Ramo 13 “Marina” 71 mil 888.2 millones de pesos (mdp), distribuidos en 17 Pp; sin embargo, al término de la primera mitad del año, el presupuesto anual del Ramo se modificó al alza en 2 mil 192.3 mdp, para ubicarse en 74 mil 80.5 mdp, y agregándole diez programas más. Además de que con esta ampliación también ocurrió una significativa redistribución de recursos entre los programas, destacando la reasignación en el Pp R002 “Provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec”, para el cual en el PEF 2024 se había aprobado el 29.0 por ciento del total de los recursos del Ramo 13,

proporción que al término de junio se redujo a 6.7 por ciento del presupuesto modificado total, como se muestra a continuación:

Ramo 13 "Marina", Presupuesto Aprobado Anual vs Modificado Anual por Programa Presupuestal
(Estructura porcentual y millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2024.

Para el primer semestre del año, en el Ramo 13 "Marina" se programó ejercer 42 mil 188.3 mdp; no obstante, con base en lo reportado en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2024*, el presupuesto autorizado se redujo en un mil 601.0 mdp, quedando un presupuesto modificado de 40 mil 587.3 mdp, para el período .

Dicho ajuste a la baja fue el resultado neto de la reducción a los presupuestos originales de cinco programas, que en conjunto sumó -20 mil 73.3 mdp; misma que se compensó, parcialmente, con las ampliaciones presupuestales a 19 programas, que en conjunto significaron 19 mil 472.3 mdp, cabe mencionar que solamente tres programas del Ramo no fueron objeto de ajustes presupuestales, como se muestra a continuación:

Presupuesto Modificado vs Programado del Ramo 13 "Marina", Enero-Junio de 2024
(Millones de pesos y porcentajes)

Programa	Aprobado Anual	Programado al trimestre	Modificado al trimestre	Pagado al período	Variación Modificado - Programado
Ramo 13 "Marina"	71,888.2	42,188.3	40,587.3	34,566.0	-1,601.0
R002 Provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec	20,845.1	16,655.2	766.8	0.0	-15,888.4
R001 Previsión para el Fortalecimiento de Infraestructura Naval y Militar	5,804.2	3,606.5	0.0	0.0	-3,606.5
A026 Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	8,934.9	3,606.8	2,337.9	2,285.3	-1,268.9
A010 Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	1,488.3	742.1	457.0	438.5	-285.0
A006 Sistema Educativo naval y programa de becas	2,230.0	1,089.7	1,065.3	1,015.9	-24.5
E001 Formación del personal de la Marina Mercante	87.0	37.1	37.1	37.1	0.0
F036 Fomento y Promoción para el desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	29.4	25.4	25.4	20.0	0.0
P005 Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	29.4	25.4	25.4	16.9	0.0
E003 Adquisición, contratación y desarrollo de programas para impulsar el turismo de bajo impacto ambiental	185.1	93.8	96.5	93.5	2.7
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	13.0	8.1	11.8	10.7	3.7
K028 Estudios de preinversión	0.0	0.0	4.5	0.0	4.5
A005 Fortalecimiento de las capacidades para la reconstrucción, atención de emergencias y prevención de desastres naturales	14.6	7.0	17.1	16.8	10.1
R025 Provisiones para la modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad	0.0	0.0	15.0	0.0	15.0
K005 Proyectos de construcción de aeropuertos	0.0	0.0	24.6	24.6	24.6
E030 Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria	0.0	0.0	137.8	70.5	137.8
E026 Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria en la Ciudad de México	0.0	0.0	166.3	165.6	166.3
M001 Actividades de apoyo administrativo	363.0	198.5	394.3	285.1	195.8
K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	0.0	0.0	436.1	396.9	436.1
A007 Administración y fomento de los servicios de salud	3,659.0	1,723.2	2,162.1	2,063.1	438.9
K027 Mantenimiento de Infraestructura	0.0	0.0	448.4	259.2	448.4
E002 Operación de infraestructura marítimo-portuaria	22.9	13.5	485.0	12.3	471.5
E022 Operación y conservación de infraestructura ferroviaria	20.4	8.2	505.9	119.3	497.7
A004 Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	5,106.5	2,727.5	3,443.0	3,095.9	715.5
A001 Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	23,055.6	11,620.4	13,409.0	12,729.4	1,788.6
K019 Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	0.0	0.0	2,409.4	1,859.6	2,409.4
K004 Proyectos de construcción de puertos	0.0	0.0	3,494.2	2,114.9	3,494.2
K040 Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros	0.0	0.0	8,211.6	7,434.9	8,211.6

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2024.

Aquí conviene mencionar que, de los 19 programas a los que se les realizaron ampliaciones presupuestales, solamente nueve tenían presupuesto aprobado originalmente en el PEF 2024, los restantes diez programas se incorporaron en el transcurso del semestre.

Respecto a las reducciones, es de llamar la atención que los mayores montos se realizaron en programas cuyos recursos corresponden a gasto de inversión: R002 “Provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec” y R001 “Previsión para el Fortalecimiento de Infraestructura Naval y Militar”, y más destaca el hecho de que el primero de estos programas corresponde a los Proyectos Prioritarios de la presente Administración Federal, y el segundo, pese a habersele aprobado un presupuesto anual de 5 mil 804.2 mdp, al cierre de junio su presupuesto anual se había reducido en 100.0 por ciento, por lo que quedó sin recursos para ejercer durante el año fiscal 2024, véase Anexo.

Otro aspecto que conviene mencionar es que, la estructura programática a la que se le aprobaron recursos en el PEF 2024, no incluía originalmente presupuesto para programas de la Modalidad K “Proyectos de Inversión” y sin embargo, en la Estrategia Programática 2024 del Ramo 13 “Marina”¹, sí se mencionaban programas de dicha modalidad, a los cuales como ya se mencionó se les adicionaron recursos entre enero y junio de 2024, básicamente reasignando recursos de los Pp de la Modalidad R “Específicos”.

En cuanto a los avances financieros observados al período, el Ramo 13, en su conjunto reportó un avance de 81.9 por ciento respecto al programado aprobado, y de 85.2 por ciento con relación al modificado al período, como se muestra a continuación:

¹ SHCP. Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, Tomo III Ramos Administrativos, Ramo 13 “Marina”, Estrategia Programática, pp. 7-9.
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/13/r13_ep.pdf

Evolución de los recursos del Ramo 13 "Marina", Enero-Junio de 2024
(Millones de pesos y porcentajes)

Programa	Programado al trimestre	Modificado al trimestre	Pagado	Variaciones Absolutas		Avances Financieros %	
				Pagado vs Programado	Pagado vs Modificado	Programado	Modificado
Ramo 13 "Marina"	42,188.3	40,587.3	34,566.0	-7,622.2	-6,021.3	81.9	85.2
A001 Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	11,620.4	13,409.0	12,729.4	1,109.0	-679.6	109.5	94.9
A004 Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	2,727.5	3,443.0	3,095.9	368.4	-347.1	113.5	89.9
A005 Fortalecimiento de las capacidades para la reconstrucción, atención de emergencias y prevención de desastres naturales	7.0	17.1	16.8	9.8	-0.3	239.1	98.2
A006 Sistema Educativo naval y programa de becas	1,089.7	1,065.3	1,015.9	-73.8	-49.4	93.2	95.4
A007 Administración y fomento de los servicios de salud	1,723.2	2,162.1	2,063.1	339.9	-99.0	119.7	95.4
A010 Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	742.1	457.0	438.5	-303.6	-18.6	59.1	95.9
A026 Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	3,606.8	2,337.9	2,285.3	-1,321.5	-52.6	63.4	97.8
E001 Formación del personal de la Marina Mercante	37.1	37.1	37.1	0.0	0.0	100.0	100.0
E002 Operación de infraestructura marítimo-portuaria	13.5	485.0	12.3	-1.1	-472.6	91.5	2.5
E003 Adquisición, contratación y desarrollo de programas para impulsar el turismo de bajo impacto ambiental	93.8	96.5	93.5	-0.3	-3.0	99.6	96.9
E022 Operación y conservación de infraestructura ferroviaria	8.2	505.9	119.3	111.1	-386.6	1,457.8	23.6
E026 Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria en la Ciudad de México	0.0	166.3	165.6	165.6	-0.7	n.a.	99.6
E030 Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria	0.0	137.8	70.5	70.5	-67.3	n.a.	51.2
F036 Fomento y Promoción para el desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	25.4	25.4	20.0	-5.3	-5.3	78.9	78.9
K004 Proyectos de construcción de puertos	0.0	3,494.2	2,114.9	2,114.9	-1,379.3	n.a.	60.5
K005 Proyectos de construcción de aeropuertos	0.0	24.6	24.6	24.6	0.0	n.a.	100.0
K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	0.0	436.1	396.9	396.9	-39.2	n.a.	91.0
K019 Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	0.0	2,409.4	1,859.6	1,859.6	-549.8	n.a.	77.2
K027 Mantenimiento de Infraestructura	0.0	448.4	259.2	259.2	-189.1	n.a.	57.8
K028 Estudios de preinversión	0.0	4.5	0.0	0.0	-4.5	n.a.	0.0
K040 Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros	0.0	8,211.6	7,434.9	7,434.9	-776.7	n.a.	90.5
M001 Actividades de apoyo administrativo	198.5	394.3	285.1	86.7	-109.1	143.7	72.3
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	8.1	11.8	10.7	2.6	-1.1	132.6	90.6
P005 Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	25.4	25.4	16.9	-8.5	-8.5	66.7	66.7
R001 Previsión para el Fortalecimiento de Infraestructura Naval y Militar	3,606.5	0.0	0.0	-3,606.5	0.0	0.0	n.a.
R002 Provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec	16,655.2	766.8	0.0	-16,655.2	-766.8	0.0	0.0
R025 Provisiones para la modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad	0.0	15.0	0.0	0.0	-15.0	n.a.	0.0

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2024.

A nivel de Pp destaca el R002 "Provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec", el cual al cierre de junio no reporta erogación alguna, en contraste, dentro de los programas con mayores recursos, destacan los avances financieros respecto al presupuesto modificado de los Pp A001 "Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales" y "A026 Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas", con 94.9 y 97.8 por ciento, respectivamente.

Consideraciones Finales

Con base en la revisión de la evolución de los recursos aprobados al Ramo 13 "Marina" en el PEF 2024, entre enero y junio, llaman la atención las modificaciones programático-presupuestales que se realizaron en el primer semestre, con lo que se modificó la estructura programática y distribución de los recursos aprobados por la H. Cámara de Diputados.

Dichos cambios, no solamente incrementaron en 2 mil 192.3 mdp el presupuesto anual del Ramo, sino que también modificaron de manera significativa la distribución de los recursos en los distintos Pp.

Originalmente los recursos aprobados se distribuían en 17 Pp, al cierre del segundo trimestre del año, los recursos modificados del Ramo se distribuyen en 27 Pp, lo cual fue posible, principalmente, porque se redujeron 16 mil 655.2 mdp al Pp R002 "Provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec" y 5 mil 804.2 mdp al Pp R001 "Previsión para el Fortalecimiento de Infraestructura Naval y Militar", recursos que se redistribuyeron en diez programas que se incorporaron al Ramo en el período de estudio.

Lo anterior, resulta relevante en virtud de que, la redistribución de recursos mencionada se efectuó en gasto de inversión y en Pp vinculados a los Proyectos Prioritarios de esta Administración.

Asimismo, conviene mencionar que, la estrategia programática 2024 del Ramo 13, ya contemplaba los Pp agregados durante el ejercicio fiscal, pero a los cuales en el PEF 2024 no se les aprobaron recursos originalmente, lo que denota áreas de oportunidad en los procesos de programación y presupuestación.

Anexo

Evolución de los recursos del Ramo 13 "Marina", Enero-Junio de 2024 (Millones de pesos y porcentajes)

Programa	Aprobado Anual	Modificado Anual	Variación Modificado anual	Programado al trimestre	Modificado al trimestre	Pagado	Variación Modificado - Programado	Variaciones Absolutas		Avances Financieros %	
								Pagado vs Programado	Pagado vs Modificado	Pagado vs Programado	Modificado
Ramo 13 "Marina"	71,888.2	74,080.5	2,192.3	42,188.3	40,587.3	34,566.0	-1,601.0	-7,622.2	-6,021.3	81.9	85.2
A001 Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	23,055.6	26,035.4	2,979.9	11,620.4	13,402.0	12,729.4	1,788.6	1,109.0	-679.6	109.5	94.9
A004 Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	5,106.5	6,332.3	1,245.8	2,727.5	3,443.0	3,095.9	715.5	368.4	-347.1	113.5	89.9
A005 Fortalecimiento de las capacidades para la reconstrucción, atención de emergencias y prevención de desastres naturales	14.6	24.1	9.5	7.0	17.1	16.8	10.1	9.8	-0.3	239.1	98.2
A006 Sistema Educativo naval y programa de becas	2,230.0	2,290.6	60.6	1,089.7	1,065.3	1,015.9	-24.5	-73.8	-49.4	93.2	95.4
A007 Administración y fomento de los servicios de salud	3,659.0	4,335.5	676.5	1,723.2	2,162.1	2,063.1	438.9	339.9	-99.0	119.7	95.4
A010 Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	1,488.3	1,083.3	-405.0	742.1	457.0	438.5	-285.0	-303.6	-18.6	59.1	95.9
A026 Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	8,934.9	6,147.5	-2,787.4	3,606.8	2,337.9	2,285.3	-1,268.9	-1,321.5	-52.6	63.4	97.8
E001 Formación del personal de la Marina Mercante	87.0	87.0	0.0	37.1	37.1	37.1	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
E002 Operación de infraestructura marítimo-portuaria	22.9	494.4	471.5	13.5	485.0	12.3	471.5	-1.1	-472.6	91.5	2.5
E003 Adquisición, contratación y desarrollo de programas para impulsar el turismo de bajo impacto ambiental	185.1	207.9	22.8	93.8	96.5	93.5	2.7	-0.3	-3.0	99.6	96.9
E022 Operación y conservación de infraestructura ferroviaria	20.4	518.1	497.7	8.2	505.9	119.3	497.7	111.1	-386.6	1,457.8	23.6
E026 Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria en la Ciudad de México	0.0	540.2	540.2	0.0	166.3	165.6	166.3	165.6	-0.7	n.a.	99.6
E030 Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria	0.0	249.8	249.8	0.0	137.8	70.5	137.8	70.5	-67.3	n.a.	51.2
F036 Fomento y Promoción para el desarrollo del Corredor Interodinámico del Istmo de Tehuantepec	29.4	29.4	0.0	25.4	25.4	20.0	0.0	-5.3	-5.3	78.9	78.9
K004 Proyectos de construcción de puentes	0.0	3,805.9	3,805.9	0.0	3,494.2	2,114.9	3,494.2	2,114.9	-1,379.3	n.a.	60.5
K005 Proyectos de construcción de aeropuertos	0.0	57.2	57.2	0.0	24.6	24.6	24.6	24.6	0.0	n.a.	100.0
K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	0.0	1,890.8	1,890.8	0.0	436.1	396.9	436.1	396.9	-39.2	n.a.	91.0
K019 Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	0.0	4,679.8	4,679.8	0.0	2,409.4	1,859.6	2,409.4	1,859.6	-549.8	n.a.	77.2
K027 Mantenimiento de Infraestructura	0.0	987.4	987.4	0.0	448.4	259.2	448.4	259.2	-189.1	n.a.	57.8
K028 Estudios de preinversión	0.0	9.4	9.4	0.0	4.5	0.0	4.5	0.0	-4.5	n.a.	0.0
M000 Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros	0.0	8,211.6	8,211.6	0.0	8,211.6	7,434.9	8,211.6	7,434.9	-776.7	n.a.	90.5
M001 Actividades de apoyo administrativo	363.0	1,020.6	657.6	198.5	394.3	285.1	195.8	86.7	-109.1	143.7	72.3
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	13.0	20.0	7.0	8.1	11.8	10.7	3.7	2.6	-1.1	132.6	90.6
P005 Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Corredor Interodinámico del Istmo de Tehuantepec	29.4	29.4	0.0	25.4	25.4	16.9	0.0	-8.5	-8.5	66.7	66.7
R001 Previsión para el Fortalecimiento de Infraestructura Naval y Militar	5,804.2	0.0	-5,804.2	3,606.5	0.0	0.0	-3,606.5	-3,606.5	0.0	0.0	n.a.
R002 Provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec	20,845.1	4,956.7	-15,888.4	16,655.2	764.8	0.0	-15,888.4	-16,655.2	-766.8	0.0	0.0
R025 Provisiones para la modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad	0.0	16.4	16.4	0.0	15.0	0.0	15.0	0.0	-15.0	n.a.	0.0

FUENTE: elaborado por CEFEP, con información de la SHCP, informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2024.

Referencias

- Presidencia de la República. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF del 1 de abril de 2024.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2024. Julio 2024.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union#panel-02
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación 2008-2024.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados